



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias
de la Universidad de Córdoba.

POLÍTICA DE CALIDAD

PC Versión 02

Fecha de vigencia: 26/04/2022

Página 1 de 3

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	VICEDECANA DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (PRESIDENTA CGC)	JUNTA DE FACULTAD (DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS)
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Juan Luis Gómez Cámer	María Teresa García Martínez	María de la Paz Aguilar Caballos
FECHA:	FECHA:	FECHA:
25/04/2022	26/04/2022	26/04/2022
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	FECHA VIGENCIA:	APARTADO MODIFICADO:
01	19/12/2017	Documento inicial de referencia perteneciente al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias
02	26/04/2022	Nueva redacción tras la revisión del SGC

 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.			
	POLÍTICA DE CALIDAD			
PC Versión 02	Fecha de vigencia: 26/04/2022	Página 2 de 3		

1.POLÍTICA DE CALIDAD

La Facultad de Ciencias de la UCO tiene como misión la docencia, la investigación y transferencia del conocimiento, y la gestión y servicios de las Titulaciones pertenecientes a los ámbitos de conocimiento asociados a las Ciencias Experimentales, de acuerdo con la legislación nacional vigente y los Estatutos de la UCO. Estas actividades tienen como objeto contribuir a la mejora del entorno socioeconómico, científico y cultural del territorio. Para ello, se sustentará en el desarrollo de programas formativos de calidad a nivel de Grado, incluyendo su revisión y mejora continua, que permitan a los estudiantes la adquisición de competencias específicas de los Títulos impartidos y de competencias transversales altamente demandadas para sus profesionales, tales como liderazgo y capacidad para asumir las continuas transformaciones de una sociedad equitativa, científica y tecnológicamente avanzada, y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible.

La misión del SGC de la Facultad de Ciencias es facilitar el desarrollo de una herramienta de gestión útil que genere la suficiente confianza en la capacidad de la Facultad de Ciencias para satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y la Sociedad, basados fundamentalmente en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y la resolución de 3 de marzo de 2022, sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas. En definitiva, la Facultad de Ciencias debe asumir una Política de Calidad del Centro alineada con los objetivos del III Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, que tenga como metas el compromiso con la docencia de Calidad y el refuerzo de las actividades de mejora continua, tener capacidad innovadora en la búsqueda de metodologías más dinámicas y creativas que estimulen el aprendizaje por el estudiantado, así como la adquisición de competencias transversales fundamentales para generaciones presentes y futuras, a través del fomento del espíritu crítico, el respeto al medio ambiente, la sostenibilidad y de las relaciones interpersonales en ambientes profesionales mono- y multiculturales. Todo ello en un contexto profundamente ligado a las necesidades del entorno más próximo.

El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias definirá, revisará y mantendrá permanentemente actualizada su Política de Calidad, teniendo en cuenta la información procedente de los grupos de interés. Esta Política de Calidad estará formulada en consonancia con las estrategias establecidas por la UCO y por la Comisión de Seguimiento de Calidad de los Títulos de la UCO, lo que constituye un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad en cada uno los Títulos que imparte.

Debido a la importancia que tienen los procesos de calidad en la formación de los egresados, el Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los

 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.			
	POLÍTICA DE CALIDAD			
	PC Versión 02	Fecha de vigencia: 26/04/2022	Página 3 de 3	

empleadores y por la sociedad en general. Por ello, desplegará su SGC integrado en la estructura general de Calidad de la UCO y de acuerdo con las directrices establecidas por la DEVA-AAC.

La Política de Calidad de la Facultad de Ciencias se concreta mediante los objetivos estratégicos definidos en el Plan Director del Centro, aunque pueden enumerarse los siguientes objetivos específicos de la Política de Calidad del Centro:

- Formar profesionales competentes para ejercer su actividad satisfaciendo los requerimientos de la sociedad actual.
- Mejorar la calidad de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias y de la gestión de los programas formativos, teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los grupos de interés.
- Proporcionar confianza en los procedimientos de evaluación de la calidad y fomentar la cultura de la calidad.
- Analizar los resultados obtenidos para los indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes colectivos con los procesos formativos y de gestión del Centro y proponer acciones de mejora.
- Detectar las necesidades de recursos humanos y materiales que aseguren el correcto desarrollo de los procesos formativos y de gestión de la Facultad de Ciencias.
- Difundir las actividades formativas de la Facultad de Ciencias en su ámbito geográfico y mantener o mejorar el interés de los futuros estudiantes por los estudios impartidos en el Centro.
- Mantener y mejorar las relaciones de la Facultad de Ciencias con instituciones de Enseñanza Superior nacionales e internacionales y con otras instituciones del ámbito de actuación de la Facultad de Ciencias o pertenecientes al entorno socioeconómico más próximo.
- Mantener y mejorar la empleabilidad de los futuros egresados mediante la integración de la formación sólida de los estudios de Grado y la experiencia profesional, a través de prácticas externas de Calidad y realización de Trabajos Fin de Grado innovadores y competitivos dentro del entorno empresarial.